

# cuadernos del inadi

número 02 agosto 2010

[www.cuadernos.inadi.gob.ar](http://www.cuadernos.inadi.gob.ar)

## Paula Sibilia

¿Cómo ser un cuerpo contemporáneo?

---

## Horacio González

El lenguaje de la comunicación

---

## Patricia Willson

Las otras traducciones

---

## Micaela Cynthia Libson

Parentalidades gays y lesbianas: una mirada sobre la discriminación y la exclusión

---

## María Ignacia Massone

Las comunidades sordas y sus lenguas: desde los márgenes hacia la visibilización

---

## cuatro poemas

Baudelaire / Giannuzzi / Díaz Mirón / Fernando Pessoa

inadi



Instituto Nacional contra la Discriminación,  
la Xenofobia y el Racismo



Ministerio de  
Justicia, Seguridad  
y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación



# ¿Cómo ser un cuerpo contemporáneo?

## Autoestima, bienestar, creatividad, alto desempeño y buena forma

Paula Sibilia

*La felicidad es un estado bioquímico y no depende necesariamente de un hecho específico, explica la terapeuta corporal Regina Favre [...]. “El secreto es transformar la adrenalina —asociada al miedo, al estrés y a la ansiedad— en endorfina y serotonina, que están relacionadas con la sensación de bienestar”.*

Revista *Claudia*  
(Brasil, 2010)

Los modos y usos corporales han cambiado mucho en las últimas décadas. Sería difícil negar la feliz relajación, entre nosotros, de aquellos rigores que amarraban y presionaban a los cuerpos heredados de la cultura decimonónica, cuya vigencia permaneció casi intacta hasta bien adentrado el siglo XX. Sin embargo, algo insiste en conspirar contra la tan buscada libertad corporal, aquella que casi se creyó alcanzar al galope de los revoltosos años sesenta y setenta. Una mirada genealógica, atenta a las metamorfosis más recientes, sospecharía que los dispositivos de poder se reacomodaron tras aquellos ataques que intentaron dinamitarlos, redoblando su eficacia al suscitar fervores y ataduras más a tono con el nuevo clima de época.

Lo cierto es que hoy en día, en plena era del “culto al cuerpo” y de la felicidad compulsiva, ya no nos desvelan ni la represión de los deseos prohibidos ni las culpas ceñidas en polvorientos recatos. Pero tampoco parece tratarse de un regocijo que brota en sabia plenitud, a flor de piel o en grata comunión con los demás, sin ningún tapujo capaz de aguar la fiesta tan arduamente conquistada. No es exactamente ése el cuadro contemporáneo. ¿Por qué? Al menos en parte, porque son otras las fuerzas que movilizan a quienes circulan por este

planeta globalizado, impulsando determinadas configuraciones corporales y subjetivas mientras desalientan cualquier desvío de esos carriles priorizados.

### **La moral de la buena forma**

¿Acaso puede hablarse, todavía, de normas y desvíos? Si es cada vez más evidente que las reglas del juego se han redefinido en las últimas décadas, también parece innegable que una vigorosa estimulación constante se infiltra en los cuerpos contemporáneos, sembrando un vasto conjunto de apetitos que riñen unos con otros en goloso torbellino y solicitan, todos juntos, su urgente consumación. Entonces, liberados al fin de las severidades disciplinarias y de ciertos moralismos de otrora, los cuerpos del nuevo milenio se ven suavemente intimados a adecuarse a otros ritmos y moldes. Así como a respetar novedosos tabúes que, al fin de cuentas, terminan canalizando productivamente sus potencialidades; y, por ende, también las cercenan. En ese camino descubrimos —con cierta perplejidad, aunque no raramente anestesiada debido a su veloz “naturalización” en el sentido común— algo que suena a estafa: el nuevo pacto no es tan generoso como prometía ser.

Para poder disfrutar de las delicias inherentes a la celebración corporal que supimos conseguir, hay que cumplir una serie de requisitos. Todo un cortejo de valores sumamente actuales se alinea en torno a la flamante moral de la buena forma, que exige no sólo autoestima, bienestar y calidad de vida, sino también originalidad, éxito y alto desempeño en todos los ámbitos. Todo eso regado con generosas dosis de placeres inmediatos y constantes, y todo espectacularmente visible. Se despliega, entonces, una paradoja tan imprevista como elocuente: el “culto al cuerpo” no ha traído solamente sensaciones agradables, ligadas al gozo de la feliz condición encarnada. El lado sombrío de esa tendencia es la inesperada transformación del propio cuerpo en fuente permanente de inquietudes y disgustos.

Al tener que someterse a una incesante labor correctiva, que suele ser tan entusiasta como penosa, el cuerpo también sufre. Una y otra vez se lo castiga debido a la tenaz intransigencia de su constitución material, que se juzga siempre inadecuada a la luz de un modelo cuya consistencia es tan volátil como las imágenes que lo asedian. Porque lo que se anhela, en esa lucha desigual contra la tozudez de la carne, es alcanzar una virtualización de índole imagética: tan etérea como dolorosa, tan descarnada como descarnante. Un cuerpo que, curiosamente, deberá renunciar a su espesor carnal para poder consumarse triunfalmente como tal.

Es así como opera la moral de la buena forma: los individuos expuestos a todas las presiones del desencantado y acolchonado mundo contemporáneo, son interpelados por los discursos mediáticos que enseñan las facciones y leyes del “cuerpo perfecto”; al mismo tiempo, se los mantiene al tanto de todos los riesgos vinculados a las actitudes y los estilos de vida que



podrían apartarlos peligrosamente de ese ideal. El mero hecho de vivir —es decir, el azar de ser un cuerpo vivo, orgánico y con densidad material—ya es una enorme desventaja en esa misión, puesto que casi todo conduce al fatal deterioro físico. Comer, por ejemplo, aunque sea tan sólo alimentos ligeros y saludables, o simplemente estar en el mundo mientras el tiempo transcurre y va dejando sus abominables secuelas en la carne. Todo conduce, inexorablemente, a la degeneración de aquella pulcra imagen corporal que alumbra la senda rumbo a la tierra prometida.

Aún así, se nos dice que es posible prevenir lo peor; o, al menos, que se podría postergar la llegada de ese desenlace fatídico. O bien, algo que tal vez sea más importante todavía, al menos por ahora: es posible —e insistentemente recomendado— disimular las señales visibles de esa tragedia, que se exponen cruelmente en la propia piel. No es tarea fácil: ese emprendimiento requiere una extenuante gestión de sí mismo, que incluye tanto el indispensable autocontrol como la cotidiana adhesión a los estilos de vida considerados correctos. Hay que estar siempre alerta, al tanto de los riesgos que se corren, bien informados sobre las diversas formas de prevenirlos o administrarlos, con el fin de tomar las decisiones adecuadas y actuar siempre lo más correctamente posible. Todo eso para mantener bajo control los inevitables desmadres del lastro demasiado carnal que cada uno carga consigo. En sintonía con ciertos principios básicos del ideario neoliberal, la responsabilidad individual constituye la base de esta nueva serie de sujeciones y condenas morales, que han hecho del cuerpo humano su principal campo de batalla.

### **De los abismos interiores al yo espectacular**

Cabría indagar cuáles son las fuerzas que configuran este cuadro. ¿Qué lleva a una legión de sujetos contemporáneos a rendir esta curiosa forma de culto al cuerpo que, al mismo tiempo en que lo exalta, también lo desprecia tan violentamente? Parafraseando a Gilles Deleuze, la incógnita sería: ¿para qué se los usa? O, más precisamente, cuál es el impulso que moviliza a quienes buscan cincelar en la propia carne los relieves del “cuerpo perfecto”. Sorprende que sea, justamente, la textura carnal y material del cuerpo humano, su consistencia biológica y su viscosidad orgánica, lo que se transformó en el blanco de un rechazo activo en las sociedades occidentales de principios del siglo XXI. ¿Cómo explicar semejante incomodidad con respecto a la materialidad del organismo humano? No es fácil justificar semejante pirueta moral, en una época que supuestamente enaltece la condición corpórea de la subjetividad, y que optó por sumergirse sin culpas en toda la gracia del mundano bienestar.

Quizás uno de los vectores que llevan a embarcar en esa lucha emane de una creencia ya bastante arraigada entre nosotros: la apuesta en el valor de la imagen que cada uno es capaz de proyectar, tanto en los espejos como en las miradas ajenas. Una imagen que, al

compás de las transformaciones históricas que vienen afectando a la subjetividad moderna, se considera capaz de revelar quién se es. Porque esos cambios que afectaron a los cuerpos acompañan, con idéntica intensidad, transformaciones comparables en la constitución de los “modos de ser”. En las últimas décadas se ha detectado, por ejemplo, un gradual desvanecimiento de aquello que se conocía como “vida interior”. Una compleja serie de factores confluyó para disminuir el peso y el valor que esa instancia solía detentar a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX. En contrapartida, el aspecto físico se prioriza, cada vez más, como la sede de todo aquello que hasta hace poco tiempo se creía hospedado en las enigmáticas esencias interiores. Según rezan los credos más actuales, si los contornos de esa imagen corporal logran obedecer a las duras reglas morales de la buena forma, entonces el privilegio de ostentarla será sinónimo de éxito en los diversos ámbitos de la vida: realización profesional, placer sexual, equilibrio emocional, autoestima, belleza, bienestar. En suma, la mismísima definición de la felicidad en los albores del siglo XXI: una alta “calidad de vida”.

Sin embargo, esa búsqueda tan contemporánea por la plenitud se ve espoleada por una maquinaria muy poderosa: la industria de la insatisfacción. Algo que se apoya en una intrincada red de valores y creencias, según la cual el hecho de ser viejo, feo o gordo —en suma, acarrear una anatomía imperfecta, en cualquiera de sus acepciones actuales— constituye una falla de carácter individual. Un error en la propia programación corporal, que se debería evitar a cualquier costo o, por lo menos, habría que ocultarlo vergonzosamente de la vista ajena. En el reino de la “libre opción” en que vivimos, carecer de *fitness* implica estar fuera de lugar, y esa inadecuación es imperdonable porque conspira contra el magno ideal de felicidad actualmente en vigor. Un error grave, por tanto, pero que a pesar de todo se podría resolver técnicamente; y, claro está, no se trata de una mera posibilidad entre muchas otras: se considera que *debería* solucionarse de ese modo.

Para eso, el mercado ofrece un amplio catálogo: toda suerte de artilugios que prometen adecuar el propio cuerpo al modelo ideal exhalado por las imágenes mediáticas. Pero hay una prerrogativa fundamental para que todo ese engranaje funcione: además de brindar la solución, el mercado no cesa de vender también el problema, renovándolo y reforzándolo en cada temporada. Al final, no es tan inverosímil que la estrategia rinda sus frutos. De hecho, bajo la resplandeciente luz de las “maravillas del marketing”, suele comprarse en el mismo paquete tanto el problema como la solución. A veces, inclusive, hasta por él mismo precio. Esa es la reacción que se espera, al menos, de aquella parte de la población global incluida en la definición de “consumidores”. Aunque eso tampoco basta: hay que renovar sin pausa ese acervo, actualizarlo constantemente y mantenerlo siempre al día. Ese es el motivo por el cual se debe prestar atención a cualquier indicio expuesto en la superficie corporal, por

imperceptible que parezca, ya que todos los defectos son significativos y *deberían* borrarse con ahínco.

No es nada fácil, en fin, ser un cuerpo contemporáneo. De allí la insistencia informativa, las convocatorias constantes a la auto-vigilancia y al autocontrol, así como a la ampliación y la correcta capitalización de las capacidades psicofísicas para estar a la altura de los tiempos que corren. Ante la menor sospecha de falencia en semejante desafío, habrá que operar las actualizaciones necesarias en los propios organismos, con el fin de evitar el riesgo siempre presente de la obsolescencia. Y con el propósito de mantener, también, una alta performance en estado de visibilidad permanente. Ese detalle es central: de nada sirve preservar químicamente la felicidad si esa sensación no se expone espectacularmente, si no está a la vista para ser admirada por cualquier platea. Se trata de un componente primordial de las ambiguas relaciones entre el culto al cuerpo y la búsqueda de la felicidad en el mundo contemporáneo, porque esa figura estetizada que tanto se cotiza es una silueta que se comercializa y se desea como imagen: un cuerpo fragilizado en su impotente condición estática y bidimensional. Un cuerpo auto-reverenciado, en fin, cuya presencia constante en el primer plano de las preocupaciones puede bloquear la emergencia de otros sueños y realizaciones.

### **Culto a sí mismo y consumo de cuerpos ajenos**

Ese ideal corporal tan contemporáneo —una silueta reducida a su mera apariencia como imagen codificada— parece monopolizar las atenciones en el “cuidado de sí”, y esa concentración limita drásticamente el abanico de las experiencias individuales y colectivas que hoy se vuelven pensables o posibles. Así, en una búsqueda paradójica por la satisfacción personal y la autoestima (descuidando la anticuada *alter-estima*), esa dinámica tan actual puede dar a luz subjetividades sumamente vulnerables, esclavizadas por la resplandeciente lisura del propio ombligo. Así, aún tras la ardua liberación de las anclas que ataban al yo interiorizado de la era industrial, con todas las tiranías de la “moral burguesa” que amordazaban sus potencias e hinchaban sus minucias hasta la desmesura, tampoco en ese terreno parece realizarse, hoy en día, la tan prometida “emancipación”.

En vez de aprovechar esa valiosa oportunidad para enriquecer el campo del posible inventando nuevos modos de ser y estar en el mundo, los movedizos cuerpos contemporáneos tienden a caer en trampas inéditas. Tal vez porque los vacíos dejados por todas esas pesadas referencias suelen buscar satisfacción recurriendo a una infinidad de mercaderías descartables. O, quizás, porque tanto revuelo y cierta frustración terminaron anestesiando algo que hoy brilla por su ausencia: el entusiasmo.

Sólo restaría, entonces, apropiarse de los objetos para rellenar esos sentidos que escasean. Una profusión de mercaderías permiten compensar esas carencias, en un mundo

desencantado por haber perdido la conexión simbólica y sagrada con el cosmos —y, podríamos agregar, también con las profundidades de los abismos interiores que solían insuflar cada esencia individual—, aunque constantemente re-encantado gracias a los espejismos irradiados por el triple matrimonio entre la tecnociencia, los medios y el mercado. Esa premisa, que sustenta los pilares del consumismo, es la misma que atiza la apropiación imaginaria de los cuerpos ejemplares expuestos en las vitrinas mediáticas: al fin y al cabo, en esos actos de “consumo”, lo que se busca es *ser alguien*. Y acariciar la felicidad, según su definición más renovada que revela, sin embargo, sus nudosas raíces históricas.

Así es como los medios de comunicación realizan, incansablemente, su civilizada alianza tácita con la tecnociencia y el mercado, cuyo fin consiste en ofrecer soluciones para que los consumidores puedan sobrellevar sus dramas de época. Las diversas bagatelas que relumbran en las vidrieras prometen subsanar las fallas inherentes a nuestra indigna condición carnal; de forma siempre momentánea, claro, pero más o menos eficaz. Como se sabe, tal es el objetivo de la técnica: producir efectos; ser, por tanto, eficaz. Sus herramientas no buscan elucidar una verdad subyacente a los fenómenos ni tampoco enunciar grandes preguntas, sino tan sólo ofrecer intervenciones correctivas para problemas técnicamente definidos. O sea, aquellos en cuya formulación están ausentes todos los otros aspectos que podrían participar de su enunciación; ya sean problemas de tipo político, social, cultural, moral o ético. En un mundo que respeta exclusivamente ese tipo de saber, despreciando todas las demás fuentes de sentido, lo único que importa es que los dispositivos inventados (y vendidos y comprados) sean capaces de producir los efectos deseados.

Por eso es tan obstinada la intimación al “reciclaje” y a la actualización constante, que se da tanto en nombre de la eficacia —la creciente exigencia de desempeño, performance y competitividad— como de otros valores igualmente prioritarios en el contexto contemporáneo: la singularidad individual, la creatividad, la autoestima, la salud y el *fitness*, la calidad de vida y la felicidad. Con su perfil risueño y su credo tan compartido como indiscutible, esta última asume el rostro de otra “tiranía” sumamente poderosa. Lo que importa, en síntesis, es que tanto el problema como la solución sean constantemente reinventados, comprados y vendidos, mientras la insatisfacción sigue productivamente garantizada. Así se anestesia la posibilidad de desdoblar todos esos impulsos en acciones realmente creativas, algo que permanece eclipsado por los fulgores que destila ese curioso ideal contemporáneo, en apariencia nimio y hasta tontamente inofensivo: la imagen del cuerpo perfecto.

**Paula Sibilia** publicó, entre otros, *El hombre postorgánico* (FCE, Buenos Aires, 2005), y *La intimidad como espectáculo* (FCE, Buenos Aires, 2008).



# El lenguaje de la comunicación

**Horacio González**

¿Se puede entender un acontecimiento, se pueden entender los signos de la vida misma? El tema tiene una antigüedad indiscutible: si hay distintos planos de comprensión de los significados del mundo, cualesquiera fueran ¿quién produce los niveles de discernimiento de la realidad en una sociedad histórica? Mejor dicho: ¿quién los define? Me propongo escribir unas cuartillas sobre la cuestión, descartando filosofías establecidas y esquemas fijos. Me permitiré ser rápido, tomando las cosas como vayan saliendo.

Me doy cuenta, entonces, con lo poco ya dicho, que en la diferencia entre *producir* y *definir* encontramos un gran dilema. Es fácil pensar que los conocimientos no son accesibles a todos, en cualquier momento y condición. Que hay estadios, regulaciones, pedagogías, estribaciones, grados y progresiones. Eso es: nada más aceptable que la idea de que hay pasos previos, antelaciones, prelaciones. Elíjase la palabra que sea, pero de igual modo llegamos al lenguaje definido como cierto uso de una oculta primacía. Los medios de comunicación y su lenguaje creo que nos proponen dos cosas: trabajar con la hipótesis de que no existen esas primacías encubiertas, y reproducirlas en otros planos con sus propios medios. ¿Estamos frente a una lengua artificial? ¿Se puede sostener que frente a la idea generosa de que “el lenguaje nos hace libres” veamos en él las manifestaciones subterráneas de un oscuro dominio?

No es que quisiéramos que sea así, somos personas naturalmente predispuestas a no considerar la lengua que hablamos como una institución jerárquica. Lo primero que queremos ver democratizado es el lenguaje. En primer lugar, el que empleamos nosotros. Todos producimos actos de lenguaje y no nos preocupamos en que lugar de esa trama insondable estamos situados. Hablar, hablamos libremente. Imaginamos que allí protagonizamos escenas igualitarias. No creemos que justo donde parecemos libres e iguales, se encuentre una fuente permanente de coacción.



Sin embargo, la idea misma de civilización está enfundada en una consideración progresiva del aprendizaje. En sí misma surge de hegemonías invisibles, no fácilmente detectables, que sin embargo, lo que llamamos educación, se ofrece para desentrañar. La educación convierte en la facilidad de un método a la dificultad inherente al lenguaje. Lo imagina meramente progresivo y sin obstáculos internos. La era de los “medios de comunicación” acentuó la idea de que hay otra ecuación posible. Sería la que imparten los medios bajo la idea de que puede liquidarse de un plumazo cualquier obstáculo en el lenguaje, proveniente de su dificultad para mostrarse como un hecho progresivo del conocimiento o para advertir los poderes oscuros que carga.

Que todo obstáculo puede dominarse con conocimientos y pedagogías adecuadas, así lo establecen también la escuela y la universidad. Hay pedagogos y didactas, acompañados por disciplinas educacionales y psicológicas que indican la progresividad de las etapas del conocimiento en relación a las etapas de maduración de la emotividad individual. Los medios de comunicación heredan el lado fácil de esta visión educacional. Pero la establecen en el primer nivel de estas sobreentendidas progresiones. Para ellos los educandos, los públicos, los oyentes y espectadores, reciben el producto de una especial pedagogía que tendrá todos los pasos futuros que se quiera, pero que en principio se detiene en el primer capítulo del aprendizaje. Y no se llama aprendizaje sino sentido común, gigantesca traducción a un plano único y a un lenguaje plano de todos los avatares del legado cultural del pasado.

No se podrá decir que los propios medios de comunicación no propongan su propia estratificación cognoscitiva. Pero se presenta bajo la forma dicotómica de –por ejemplo- una “televisión cultural” o los “programas de culto” y una lógica ya aceptada que también tiene dos alas. Una, la creación de un lenguaje artificial pero que se quiere tomado del naturalismo popular, que compone su dicción con los niveles de comprensión súbita de los “contenidos”, a fuer de “entretenimiento” para el que “llega cansado a la noche a su casa” (y esto origina un debate sobre la creación de esta civilización postiza que se manifiesta planetariamente, y que tiene vericuetos de interés que no fueron adecuadamente percibidos por quienes los ejecutan o por los críticos de la televisión). Y otra, el lanzamiento de una fuerza didáctico-divulgativa que surge de su propia consideración del tiempo y del lenguaje (“bloques”, formatos, “inteligible”, “que la gente lo entienda”, etc.), que implanta un didactismo propio, tomado de las grandes teorías pedagógicas sobre los pasos de la maduración de la conciencia.

Se trata de un didactismo, o mejor de un divulgacionismo que arroja también diversos resultados. George Steiner, uno de los más sutiles críticos contemporáneos del naufragio de la experiencia literaria en medio de la civilización periodística, se animó a un programa de televisión con consignas literarias. Pudieron verse en la televisión argentina, y es recordable el

programa que le dedicó a Kafka. Era la televisión con su proyecto divulgacionista. Pero a la vez era George Steiner explorando resquicios novedosos de una explicitación que se internaba en zonas inexploradas antes, con elegancia y profundidad. No abandonaba matices y resplandores repentinos; la imagen lo acompañaba. Era claro y confidencial a la vez, con puntuaciones en el montaje que en sí mismo suponían un lenguaje con gramáticas que implicaban primicias efectivas.

Nuestro divulgacionismo televisivo, que ha triunfado sobre la Universidad y la llamada Academia, no ha llegado a esas posibilidades. Cumple su tarea sin demoler, no obstante, a esas entidades universitarias y académicas, pues las necesita. Ciertamente: el novel periodista o locutor, cuando convoca a “académicos”, se percibe que íntimamente no le convencen, cuando no los desprecia. Pero los tolera, porque la televisión no puede cargar toda ella, enterita, el malestar en la cultura y *tutti cuanti*. La televisión no se anima a sustituir por completo todos los núcleos de la actividad y la cartografía cultural heredada, porque sospecha oscuramente que nadie le creería. A la vez, nadie cree demasiado en los legados civilizatorios, pero no se está dispuesto a aceptar que algo los reemplace en regla. Por eso abundan las enciclopedias del conocimiento, la ilusión a su “acceso”, que contiene proyectos adecuados, desde el D’Alambert y Diderot hasta el de Boris Spivacow, y proyectos inadecuados, de achatamiento general de la vida cognoscente en un único idioma del traductorado de la Vulgata distribuidora de contenidos de los *massmedia*.

El joven locutor del canal, cuando llama a un “académico” lo instruye sobre cómo tiene que hablar, y aunque le dice “doctor”, piensa que efectivamente no sabe nada, porque seguramente tropezará en el empleo del único idioma que tiene vigencia educacional, y no lo utilizará bien. Hablará de más, dirá palabras “difíciles”, etc. No cultivará el “pensamiento rápido” como lo supo llamar Pierre Bourdieu. Pero éste, con escribir un libro lúcido sobre la televisión, pensó que la solución estaba en resguardar los idiomas científicos elaborados sobre bases conceptuales ya probadas. No transita por allí nuestra idea. No pensamos que la “ciencia”, tal como hoy es considerada, sea la solución para proponer el contrapunto necesario con la papilla industrializada en términos de imagen-jerga por la televisión. Tampoco pensamos que el punto de partida para reponer el drama del lenguaje en sus niveles más porosos y creativos, sea el de aceptar múltiples lenguajes progresivos –como decíamos al principio–, que a imagen y semejanza de la escuela que conocemos, tome a párvulos televisivos y los introduzca a cada vez niveles más complejos. No es la idea que tenemos del conocimiento. Éste opera por resultados inherentes a lo que la conciencia ya dispone y por secuencias súbitas, variadas y agolpadas en cada punto denso de la percepción individual o colectiva. Es la educación la que, mientras tanto, puede ser “progresiva”.

¿Cómo trasladar esto a la idiomática de los medios? Me parece que pensando en un lenguaje que tenga una unidad interna cultivada desde siempre, pero con múltiples estrías. ¿En la televisión también? Sí, porque sino estaríamos todos en manos de los gurúes de la divulgación y además con la perspectiva de que lo que se presenta como “lenguaje llano”, tendría todo el aspecto de las acciones unidireccionadas y asimétricas. Es decir, como señalábamos más arriba, confirmando que en el lenguaje hay focos de sujeción invisible, cuanto más se acerca a lo que llamaríamos su “masividad”. Justo allí donde parece destronado de ataduras académicas, de lo que Sarmiento consideraba la acción de los “Senadores de la gramática”.

Como todos, saludamos la ínsita creatividad de las lenguas populares y su capacidad de preservar el tesoro civilizatorio, a veces mucho más allá que las vanguardias o las elites. Pero otra cosa es la argamasa que fabrican los medios masivos. Por eso, está por verse aún un proyecto de construcción de imágenes públicas masivas que sea el equivalente de los grandes momentos intencionales de la humanidad: una televisión-Caravaggio o una televisión-Eisentein, para ejemplificar muy breve. Pero para eso se precisa reflexionar sobre el lenguaje, su unidad y su dispersión, su rareza y su pasividad, su núcleo interno de coherencia y sus revientes necesarios en su andar por el camino de los hablantes efectivos. Esa marcha verdadera falta aún en los medios, que podrán descubrirla, porque no le faltan recursos en la medida que manejan las potencias de un lenguaje combinatorio que, otra vez, en este recodo de las cosas, proyecta rearticular imágenes, sonidos, hablas, colores y conocimientos –algo más allá del mero “contenido”, pues involucra tecnologías y culturas a un tiempo-, que es lo que tiene a su disposición, como lo tuvo el Renacimiento o el Surrealismo, pero aún no considera que todo ello fragüe en una retórica o un lenguaje nuevo.

Si nos ponemos gramscianos, podríamos decir que la vida colectiva puede verse como una constante definición de planos heterogéneos y diferentes en el uso de un único lenguaje. Lo practicamos sin darle el carácter de una imposición, de un suave yugo, pero es yugo al fin. Al presentarnos ante el lenguaje y presentarse el lenguaje en nosotros, hay entonces síntomas de primacía. Una primacía quizás invisible, pero que se revela en inflexiones, tonalidades, énfasis. La figura etérea de la disparidad social se aloja en las frases que pronunciamos. Es porque todo lenguaje implica una preponderancia del *quién*. Es sabido que abundaron y abundarán las tesis que nos hablan de que en el lenguaje argumental y en la conversación equilibrada se deshacen todos los focos de supremacía. No obstante, las grandes tradiciones del estudio de la lengua y del habla parten de la idea de que en ese ámbito se juegan las formas de dominación que informan al ser público y a la existencia privada.

Creo recordar que en algún momento de sus opiniones limítrofes, Roland Barthes arriesgó la fórmula de que todo lenguaje es fascista. Saquemos la palabra fascista y tenemos un verdadero tema: todo lenguaje parte de una imposición, de un desequilibrio, de una dislocación en el mundo, y en un extremo, de una venganza. Es por eso que hablar siempre nos deja descontentos, antes que satisfechos ante un intercambio que posibilitó un mundo desentrañado en términos de una comunicación. Los teóricos comunicacionales del siglo veinte insistieron en que toda disparidad existencial podría evitarse si el lenguaje usual practicado en el trato social habitual contuviese en sí mismo la posibilidad del argumento más afectivo, dotado de mayor racionalidad. Siendo así, habría una desavenencia, pero lo sería entre el buen uso comunicacional y el uso deficiente, no adecuadamente argumentado. Esta utopía comunicacional subsiste precisamente porque sabe que lucha en un mundo donde los actos hablados son una maraña seductora pero confusa, donde triunfa el implícito y la sinrazón.

Es grato hablar, precisamente por eso. Notamos de inmediato que en esa manera tormentosa del habla se juegan posiciones sociales. León Trotzky supo hacer un análisis de los insultos e injurias que el kulak le dirigía al mujik, y vio allí la encarnación de la luchas de clases y las fórmulas de dominación. Quizás no deba exagerarse la homologación entre lenguaje y lucha social, al punto de considerar que toda la lengua colectiva sea un terreno de disputa, al igual que el célebre “fetichismo de la mercancía”. En este caso, nada está fijo, todo se halla en estado de discusión, pues hay que desmontar los sutiles mecanismos de la ilusión. Como en todo, siempre hay en las cosas una porción libre que está en disputa. Pero nada de esto sería posible si no permaneciera siempre un sedimento resistente, que no se pone en juego constantemente, y cuando lo hace, es que suenan las campanas de una transformación radical.

La hipótesis comunicacional más ostensible es la que nos llama a pensar que el lenguaje es un objeto vivo transparente de punta a punta. En este caso ni se piensa que haya partes en reelaboración colectiva permanente ni sedimentos profundos reacios a las indagaciones de la autoconciencia. Se prefiere verlo como un instrumento dócil, readecuable a otros instrumentos de alta densidad tecnológica que componen la realidad de los llamados “medios de comunicación”. Quizás, por primera vez en la historia de la humanidad se ha desbalanceado el orden técnico respecto al orden lingüístico. Aparatos de producción incesante de imágenes han relegado la fuerza inmanente de la palabra como no lo había hecho ni la pintura –desde las cavernas arcaicas hasta las revoluciones artísticas del siglo XX-, ni el cine, que reconocidamente buscó y obtuvo distintas fuentes de relación con la literatura. Y si bien no es justo cargar sobre la imagen la responsabilidad de expulsar el enigma o lo irreductible a la comprensión, las sucesivas revoluciones tecnológicas insistieron en que al

descansar sobre la efigie o los íconos se lograba más comunicabilidad que si hubiera que procurar esos apoyos en la palabra.

Cuando sobrevino la radio como lazo colectivo simultáneo, importantes filósofos del siglo XX imaginaron que se presentaban interesantes problemas en torno al uso de la voz. Carlos Astrada sostuvo en los años 20 que se estaba ante un retorno fructífero a los fecundos tiempos de la antigüedad, en los que el entendimiento humano reposaba en intercambios verbales dramáticos. Pero esas mismas potencialidad de la radio, no eran vistas del mismo modo por Jean-Paul Sartre, que se mostraba escéptico respecto a que a través de ella se generaran grupos de acción colectiva con conciencia operativa. Como sea, quedaba planteado el problema de si a través del “lenguaje comunicacional” se reponía la más antigua vocación filosófica en torno a las chances de que un enunciado prefiriera su núcleo pedagógico masivo – con su horizonte básico apelando al sentido común general-, o resguardara un sentimiento último, de gran radicalidad, alrededor de lo enigmático que contendría. Porción no reducible a ningún acto inmediato de interpretación. El enigma sería, en el corazón misma de las conmociones técnicas de la comunicación-, lo que salvaría a la comunicación misma, haciéndola efectiva. ¿Cómo? Dándole la misma realidad de la obra de arte.

Una compleja obra como la de Theodor Adorno intentó sostener en la condición enigmática (esto es, en la cuestión del enigma), el trámite de la obra artística. Difícil definir un enigma, es decir, aclarar con otras palabras lo que reniega de ser explicado por un conjunto de palabras que extenúe completamente su significación. En el enigma la explicación no puede llegar a cubrir las potencias de la cosa o de la obra. Adorno imaginó así que en el enigma está el secreto de la obra, visto como un remanente inexplicable que impide que la cierre cualquier esclarecimiento que sea. En la ruta de ese enigma, propone que las personas desprovistas de arte, justamente por su necesidad, son las que en el otro polo del apreciador erudito, comprenden bien de qué se trata. Se juntan en algún punto de la comprensión del enigma del arte, el filósofo de la dialéctica negativa y el necio.

Siempre pensé que estas raras percepciones de Adorno, no siempre bien comprendidas, eran una ruta de entrada compleja pero efectiva a la creación de las carreras de ciencias de la comunicación en todo el mundo, lo que en nuestro país ocurrió hacia mediados de los años 80. Pero se prefirió como numen, en cambio, al más mesiánico pensamiento de Walter Benjamín, lo que es explicable por una extraña paradoja. Benjamín escribe con el cuño del aforismo. Es seductora su miniaturización de la experiencia, su técnica de ensambles sorprendentes de distintos planos del sentido, su idea de la “modernidad” como una poética del distraído paseante urbano. Las alegorías le dieron una legibilidad y un poder de imposición temática que pareció funcionar un tanto a contrapelo de las insinuaciones barrocas de su obra.

Inclusive sus escritos sobre el lenguaje de los hombres son de una gran complejidad y defienden estrictamente un lenguaje no traducible en última instancia, con su sacralidad menos atenuada que sus famosos trabajos sobre la obra de arte, al punto que le atribuye al pensamiento burgués la idea de la comunicabilidad del lenguaje, para afincarse en la idea de una lengua edénica es expresiva de su propia intraducibilidad, pues resguarda las voces irrepetibles de la creación del mundo.

Es así que con banderas benjaminianas pero no las adornianas que hubieran sido las más apropiadas (he allí la paradoja), los estudios de ciencias de la comunicación en nuestro país se desplegaron en una suerte de populismo mediática vanguardista, con dos o tres conceptos fundamentales que luego de un par de décadas pasaron a la discusión en la esfera pública: la “crítica a la naturalización” era uno de ellos, y el otro “la construcción de la noticia”. Temas de la tradición dialéctica el primero, y de la tradición retórica el segundo. Todo se convertía en realidad histórica en flujo incesante, ya no podía haber sedimentos al margen de la interrogación respecto a que una idea de cultura transparente lo explicaría todo.

La tesis del “poder/saber”, súbitamente manejada, también contribuyó para que todo lo que se veía como “naturalizado” fuera tratado como la consecuencia de un conocimiento que fundaba poderes y viceversa –en una circularidad que los promotores originales de esas tesis no habilitaban plenamente-, y el mundo del lenguaje periodístico fue despojado de la idea de objetividad, proclamada una reserva táctica de las operaciones –este término también se configuró como concepto- que se traducían en un construccionismo cultural permanente.

Hija de cierto absolutismo retórico, esta idea depositó en la hipótesis de la “construcción de la noticia”, todo el conocimiento disponible sobre la voluntad de poder de los medios de comunicación en estado puro. Es decir, todo era denunciante en términos de una naturalización operada por poderes encubiertos, poseedores de saberes denunciados en tanto formas de dominación, por lo que sobre las gramáticas heredadas había que poner en primer plano las “operaciones retóricas” que develasen la génesis constructivista (histórico-social) de los lenguajes.

De lo dicho anteriormente, podemos obtener enseñanzas esenciales, pues este debate tiene tanta importancia como la que exige también el cuidado con el que debemos utilizar los términos con que se desarrolla. La antigüedad clásica (hablo ligeramente acá de temas que exigirían más prevenciones argumentales, es claro), tuvo dudas respecto a que todo se resolviese en un plano de ejecuciones retóricas. Basta considerar el *Gorgias* de Platón, la cuestión de las pasiones en Aristóteles, las discusiones ciceronianas y el mismo Quintiliano. Un puente lo hace un ingeniero con otros saberes que no los de la retórica, aunque para hacerlo

hay formas retóricas internas en el saber que de veras tiene: la arquitectura, las matemáticas, el cálculo de estructuras, etc. En cambio, la televisión contemporánea, en una época donde no actúan los Aristóteles ni los Cicerón, es totalmente retórica. Cierta vez, Mariano Grondona dijo lamentar que la televisión política deje afuera a políticos con buenas ideas que “no comunican bien”, mientras deja pasar a los que con menos ideas “comunican mejor”. El problema no está correctamente planteado pero sugiere que toda la capacidad de emisión televisiva, incluso una transmisión futbolística, se adecua a las formas de la retórica, de las cuales, el universo publicitario es su manifestación eximia. En los días del Mundial, un crítico agudo como Juan Sasturain, indicó que los partidos de fútbol, cada vez más él creía que debían tratarse como un relato dialéctico.

El resultado de estas comprensiones del lenguaje comunicativo es el de una hipótesis mayor sobre el hecho de que los medios detentan las bases inmediatas de inteligibilidad de los contenidos (incluso la actual idea de “contenido” tiene que ver con este llamado al relato que pivotea sobre un grado cero de inteligibilidad). Es decir, hay un punto conocido a partir del cual se establece el “contenido” y se legisla sobre el resto de los contenidos ofertados, o sea, sobre el conjunto de la vida cultural e intelectual de la sociedad. Incluso esto ocurre en las formas más renovadoras de la televisión, aún en las que no borraron los naturales tabiques idiomáticos entre las palabras “prohibidas” y el lenguaje corriente, matando así la gallina de los huevos de oro.

En efecto, el lenguaje vive de sus heterogéneos planos de composición, utilizando napas que son arcones legados y sedimentados en la historia de la lengua, sus interdicciones y posibilidades. Cuando se decide que “puede decirse todo”, “puede investigarse todo”, para cumplir supuestos imperativos de ciudadanía, transparencia, “democracia cuando se enciende una cámara” y remoción de los obstáculos “elitistas” del idioma, en verdad queda el lenguaje comunicacional convertido en una apelmazada pócima de artificios salidos de una fábrica de dictámenes discursivos, que no es el idioma real hablado por sus heterogéneos hablantes, pero a condición de hacer creer que es el lenguaje natural de una sociedad, termina imponiéndolo. El “naturalismo” de los medios de comunicación es una operación artificiosa más, así como la crítica a la naturalización que realiza el partido del progresismo en los medios queda en carencia de algo que también necesita: una mirada hacia sedimentos heredados del lenguaje, hipótesis de inteligibilidad historizadas y no tecnologizadas desde la isla de edición. Se precisa pues una idea de lenguaje con su tolerancia a la opacidad desde el punto de vista de “producción” de los “niveles de discernimiento” (de los que hablé más arriba), y una idea de incerteza respecto a la “definición” de esos mismos niveles.

Esto quiere decir que nacen de una experimentación guiada por la práctica misma de los medios como parte esencial de las herencias culturales más heterogéneas, y no de decisiones previas tomadas a partir de la *ratio* comunicativa imperante, que en un sentido metalingüístico puede estar a ambos lados de las actuales trincheras del debate. La Ley de Medios, real innovación de los ensambles comunicacionales, que con razón concitó un gran apoyo social, debe proseguir con un gran debate que en sí mismo ella no resuelve aunque ayuda a proyectar como dilema sustantivo futuro: ¿cuáles serán las culturas retóricas de los próximos capítulos culturales del país, de modo que no queden presas de un dictamen de intelección basado en el panóptico impuesto por la temporalidad y el montaje meta-hegemónico? ¿Cuáles serán las prácticas comunicacionales que surjan de la crítica al aparato dictaminador que caracterizó el magisterio compulsivo inventado por los nuevos intelectuales mediáticos?

No nos referimos aquí al de los monopolios y su “sentido común”, sino al que surge de los imperativos de una época tecnológica, con sus consignas reordenadoras del conjunto de la experiencia sensible humana. Un estilo cultural y un lenguaje heredado de la crítica pueden estar en vías de extinción si además de las realidades desmonopolizadoras de la nueva Ley no se cuidan los aspectos de la relación entre los lenguajes históricos y los públicos contemporáneos, candidatos a todas las redenciones posibles, como siempre lo fueron los públicos, los del siglo I, los del renacimiento, los de la París del siglo XIX o los de nuestra época.

Y respecto a la “objetividad”, no puede quedar crucificada en el tabernáculo de la “construcción de la noticia”. Bienvenida sea la pedagogía con la cual se desentumece lo que parecía establecido en las anteriores hipótesis del sentido común. Pero una nueva objetividad es necesaria y posible, que corrija la catequesis constructivista, que no nos deja anclajes lingüísticos que no vivan a la misma velocidad que las luchas de la trinchera política. Estas nos interesan y en ellas participamos. Pero lo haremos mejor si la consigna es también la de reponer una objetividad crítica de mayor nivel que la conocida, con sus planos irresueltos de lenguaje, sus reluctancia a las pedagogías salidas de pequeños mandamases del set o de los gerentes del piso, en el respeto reclamado hacia las singularidades del lenguaje, y porque no hacia su verdadera fábrica interna: sus irresoluciones, sus titubeos, cuando no sus enigmas.

**Horacio González** publicó *Historia de la biblioteca nacional* –de la que es su actual Director- entre más de una decena de libros.



# Las otras traducciones

Patricia Willson

*“Me están acortando la vida varios años”*

**Hermann Goering**, sobre los intérpretes en los procesos de Nuremberg.

La traducción, como práctica central en la configuración de tradiciones literarias y teóricas, en la Argentina y en otros espacios culturales, ha sido objeto de ensayos, entrevistas, debates, números especiales de revistas culturales.<sup>1</sup> Sin embargo, la traducción no tiene únicamente esta dimensión adscripta al orden de lo simbólico: también presenta una dimensión antropológica nítida, pues relaciona a los sujetos entre sí y puede afectar de manera directa la vida de miles de personas. Si se la ha definido como “la experiencia de lo extranjero”, si se ha dicho que pone en escena relaciones de poder, por la asimetría en el peso de las lenguas, las culturas o las alteridades en contacto, en esa otra dimensión, la “real”, estos rasgos son explícitos, inocultables por añadidura. Basta con detenerse a pensar en el papel sociopolítico *in situ* que les toca desempeñar a traductores e intérpretes en los pedidos de asilo, en las situaciones de migración legal o clandestina, en los casos de conflicto bélico e incluso de ayuda humanitaria cuando sobrevienen desastres naturales. De la traducción durante los juicios de Nuremberg al derecho –ideal– de todo extranjero que va a un hospital a contar con la asistencia de un intérprete en su lengua o en alguna que conozca, o en el caso de que esté alfabetizado, a disponer de material escrito en su propia lengua, hay un espectro vastísimo de situaciones en las que traductores e intérpretes hacen posible la observancia de derechos civiles y políticos, así como la administración de justicia, incluidos los casos de crímenes de lesa humanidad.

---

<sup>1</sup> En esos números especiales, el título convocante suele ser “Los problemas de la traducción”. Vale la pena detenerse en esta recurrencia. El carácter problemático de la traducción literaria responde a la utopía de la equivalencia, de “producir el mismo efecto”, de querer convertir lo otro en lo mismo. Una vez que se sale de esta *impasse*, una vez que se piensa la traducción no únicamente como reproducción o mimesis de algo producido en otras coordenadas espacio-temporales, es posible pensar en las funciones que los productos de esta práctica llenan en el espacio cultural receptor, en el modo en que esos productos interactúan con las escrituras “vernáculos”. Borges –y con él, Jorge Panesi, en su excelente artículo de 1994, “La traducción en Argentina”– describe de los problemas generales de la traducción, tomados como condición para que existan teorías generales de la traducción; para él, lo que verdaderamente importa es cómo traducir un párrafo, una palabra, una oración.

En el impresionante *Dokumentationszentrum* de la ciudad de Nuremberg, museo sobre el ascenso, la consolidación y la caída del nacionalsocialismo, la exposición culmina con diversas referencias documentarias e iconográficas a los juicios. Las fotos y filmaciones de los presentes en el tribunal, escuchando atentamente con auriculares puestos, los gestos de algunos jefes nazis que se sacan los auriculares –se “desconectan”– en un momento dado de la requisitoria, son indicios de lo que quedó fuera de escena en la iconografía y que, sin embargo, constituyó un factor de posibilidad para que los procesos transcurrieran como transcurrieron: *los mediadores lingüísticos* entre hablantes del alemán, del francés, del inglés y del ruso. En efecto, en los procesos llevados a cabo en Nuremberg desde noviembre de 1945 hasta junio de 1946 hubo traducción entre esas cuatro lenguas: alemán, francés, inglés y ruso. Nunca antes se había trabajado al mismo tiempo con tantos idiomas y en una coyuntura tan compleja. A diferencia de lo que ocurrió en las conferencias de París en 1919, al terminar la Primera Guerra Europea, el recurso a la interpretación consecutiva era, en este caso, impensable: por la cantidad de implicados, por la densidad de los testimonios, las audiencias hubieran sido interminables, agotadoras. Se optó por poner en práctica, por primera vez de manera tan masiva y con tanta difusión internacional, aunque ya había habido otras experiencias en la Organización Internacional del Trabajo en la década de 1920, el método de la traducción simultánea, señal de que son las necesidades de comunicación las que propician y desencadenan los avances tecnológicos.<sup>2</sup> En los juicios en Nuremberg hubo cuatro “cabinas”, con tres intérpretes cada una; así pues, en la cabina de francés se traducía a esa lengua desde el alemán, el inglés y el ruso, y así para cada una de las lenguas del proceso. Los historiadores de la interpretación coinciden en que los procesos a los criminales nazis inauguraron nuevos modos de entender la práctica de la traducción y pusieron en evidencia, como rasgos diferenciales respecto del traductor de textos escritos, la cuestión del temple, de la rapidez mental y lingüística, y de la resistencia de quienes hacen interpretación simultánea.

En casos menos espectaculares pero igualmente decisivos en el respeto del derecho a la no discriminación lingüística, esto es, aquellos que se producen bajo el modo de la “interpretación consecutiva breve”, por ejemplo, el de la asistencia a extranjeros, ya sean asilados políticos o migrantes, el traductor y el intérprete median en las relaciones desiguales de poder entre un potencial refugiado y el potencial país de acogida. Los discursos internacionales sobre

---

<sup>2</sup> Esquemáticamente, pueden dividirse los modos de interpretación en cuatro grandes grupos: 1. la *interpretación simultánea* con uso de equipos (el intérprete escucha al expositor a través de auriculares y empieza a traducir unos pocos segundos después del comienzo de cada enunciado); es el modo que predomina en los congresos y encuentros internacionales; 2. la interpretación simultánea sin uso de equipos, o *chuchotage* (similar la anterior, salvo por el hecho de que no se dispone de ningún equipamiento especial, y el intérprete depende de la acústica del lugar en que se encuentra para oír lo que se dice); es el modo utilizado en congresos de índole más informal, cuando sólo una o dos personas requieren traducción; 3. la interpretación *consecutiva larga* (el expositor pronuncia segmentos de discurso de hasta cinco minutos aproximadamente, mientras el intérprete toma notas y, al cabo, reproduce en la lengua meta cada uno de esos segmentos); es el modo utilizado en congresos pequeños, en reuniones informativas; 4. la interpretación *consecutiva corta* (el intérprete traduce el diálogo entre dos personas que hablan lenguas diferentes; los segmentos a traducir son breves y dependen del turno de cada hablante en el diálogo).

derechos humanos muchas veces entran en colisión con los discursos políticos nacionales sobre inclusión y exclusión, de allí la tensión que es parte de las negociaciones en las instancias oficiales de los procedimientos migratorios. Así, hay trabajos sobre corpus de interacciones registradas durante entrevistas en las que es posible observar el tipo de injerencia del intérprete en los cuestionarios que tienen como protagonistas, por una parte, a los agentes del gobierno “receptor”, que evalúa la pertinencia o no del posible estatus de asilado político del peticionante y, por otra, al individuo que peticiona y que debe ser evaluado como beneficiario o no del asilo. En estos casos, los investigadores coinciden en el carácter esencialmente dialógico e interactivo de la mediación lingüística, pues la índole misma de la situación comunicativa permite la corrección o clarificación; dicho de otro modo, en este tipo de interpretación, la actuación del intérprete contribuye a determinar el turno siguiente en el diálogo. Ejemplo A: un funcionario de migraciones increpa al intérprete por “hablar tanto tiempo” con el potencial refugiado; el intérprete responde: “Trataba de explicarle qué es lo que se le está preguntando”. Ejemplo B: El gobierno de la provincia de Buenos Aires invita a un prestigioso gerontólogo francés a dar una conferencia en Bánfield; una parte del público es gente muy humilde, cuya asistencia quizá está alentada por el sándwich que se reparte a la salida. Al final de la conferencia, en el tiempo de “debate abierto”, las preguntas del auditorio le llegan a la intérprete en pequeños papeles arrugados, escritos en letra apenas legible; una de ellas: “¿cómo hago para no tener más hijos?” La intérprete no lee la pregunta en voz alta ni la transmite al conferenciante; se guarda el papelito en el bolsillo y piensa de qué modo puede resolver esa situación de (in)comunicación en una charla aparte. La “explicación” de la pregunta, en lugar de la reproducción sin más en la lengua meta de la pregunta del funcionario de migraciones, la censura de una consulta fuera de lugar y la comprensión misma de ese “fuera de lugar”, ponen en la pista de cuestiones éticas y deontológicas específicas en estos casos, diferentes de las que podrían aplicarse en otros modos de interpretación y de traducción.

En la Argentina, tanto por su carácter de país signatario de acuerdos internacionales como por la sanción de modificaciones a la constitución nacional y a las constituciones provinciales, existe una normativa que atiende a la cuestión de la diversidad lingüística, al problema de la discriminación por idioma y, específicamente aunque en medida muchísimo menor, a la traducción. En *Mercolingua*, el extenso trabajo de relevamiento de esa normativa vigente referida a las lenguas en general (no específicamente a la traducción) preparado por un grupo de investigadores argentinos, hay una parte importante dedicada a la legislación sobre derechos y obligaciones civiles y políticos, y a la legislación en materia de defensa de las lenguas, en especial, el castellano y las lenguas aborígenes de Argentina. En una serie de tratados sobre derechos humanos suscriptos por la Argentina (la Convención Americana sobre Derechos Humanos, también llamado “Pacto de San José de Costa Rica”, el Pacto Internacional de



Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, la Convención sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares, la Convención Internacional contra la Delincuencia Organizada Transnacional, entre otros), se estipula la obligatoriedad de asegurar la no discriminación por idioma, mediante una serie de instrucciones que contemplan la presencia de traductores e intérpretes en varias instancias administrativas y jurídicas. Por ejemplo, todo inculpado tiene derecho a ser asistido gratuitamente por un traductor o intérprete, si no comprende o no habla el idioma del juzgado o tribunal; durante el proceso, toda persona acusada de un delito tendrá derecho, en plena igualdad, a una serie de garantías mínimas, entre las que se encuentra la de ser informada, sin demora, en un idioma que comprenda y en forma detallada, de la naturaleza y causas de la acusación formulada contra ella; los trabajadores migratorios y sus familiares que sean detenidos serán informados en el momento de la detención, de ser posible en un idioma que comprendan, de los motivos de esta detención; esos trabajadores y sus familiares, cuando que sean privados de su libertad por detención o prisión, tendrán derecho a incoar procedimientos ante un tribunal, a fin de que éste pueda decidir sin demora acerca de la legalidad de su detención y ordenar su libertad si la detención no fuere legal; en el ejercicio de este recurso, recibirán la asistencia –gratuita si fuese necesario–, de un intérprete, cuando no pudieran entender o hablar el idioma utilizado. En cuanto a la trata de personas (especialmente, mujeres y niños), las víctimas tendrán derecho, además de a un alojamiento adecuado, a asistencia médica, psicológica y material y a oportunidades de empleo, educación y capacitación, al asesoramiento e información, en particular con respecto a sus derechos jurídicos, en un idioma que puedan comprender.

El relevamiento de la normativa existente es uno de los puntos de partida posibles para la reflexión traductológica. El registro y el estudio discursivo de casos particulares, la puesta en contexto y la historización del papel de traductores e intérpretes permiten poner de relieve los factores ideológicos –cristalizados a menudo en prejuicios– que gobiernan la interacción entre “lo vernáculo”, “lo propio”, “lo nacional”, por un lado y, por lo el otro, “lo extranjero” en todas sus formas, incluida la lingüística.

## Referencias

**Baigorri Jalón, Jesús.** *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión.* Granada: Comares, 2000.

**Bein, Roberto** et al. *Base de datos Mercolingua.*

**Hale, Sandra Beatriz,** *Community Interpreting.* Houndmills: Macmillan, 2004.



**Mason, Ian** (ed.). *Triadic Exchanges. Studies in Dialogue Interpreting*. Manchester: St Jerome, 2001.

**Panesi, Jorge**. "La traducción en la Argentina". *Voces N°3*, agosto de 1994.

**Villalba, Gabriela**, "La legislación lingüística argentina en torno a la variedad dialectal en la traducción", *Actas de las Segundas Jornadas Internacionales sobre Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción*, 2-4 de junio de 2010, en prensa.

# Parentalidades gays y lesbianas: una mirada sobre la discriminación y la exclusión

**Micaela Cynthia Libson**

## 1. Introducción

En términos metodológicos, el estudio se apoya en una investigación cualitativa realizada en los meses de septiembre a diciembre de 2008 y enero de 2009 en la que se realizaron 22 entrevistas a varones gays y mujeres lesbianas con hijos/as o proyecto de tenerlos/as. El criterio para establecer el grupo muestral se determinó por la saturación teórica<sup>1</sup> de los datos (Glaser y Strauss, 1967). Tanto por cuestiones fácticas (la menor cantidad de familias con padres gays y/o madres lesbianas, en comparación a las familias con padres y madres heterosexuales), como por cuestiones ligadas a la discriminación y estigmatización de la no heterosexualidad (que dificulta visibilizar tales arreglos familiares), fue compleja la accesibilidad al campo de estudio. Por tal motivo, no se estipularon criterios sexo/genéricos o sociodemográficos para tomar las entrevistas<sup>2</sup>. Si bien, variables como el sexo/género o la edad permiten comprender y explicar gran parte de las experiencias y percepciones vinculadas a los contextos familiares, se tomó como único criterio para realizar las entrevistas el que las y los participantes tuvieran hijos/as o proyectos de tenerlos/as. Las entrevistadas y los entrevistados fueron reclutados mediante agrupaciones lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis e intersex (desde

---

<sup>1</sup> Tal saturación se presenta mediante la combinación de los límites empíricos que determinan los datos, la integración y densidad de la teoría y la sensibilidad teórica de quien realiza la investigación (Jones, Manzelli, y Pecheny, 2004: 55)

<sup>2</sup> En términos sexo/genéricos, la muestra quedó compuesta por 15 mujeres y 7 varones. Del total, 17 dijeron tener hijos y 5 no tener hijos, pero sí deseos de tenerlos. De aquellas y aquellos que manifestaron tener hijos, 12 dijeron haberlos tenido mediante el uso de tecnologías de reproducción asistida y 5 como producto de una unión heterosexual anterior. De quienes dijeron no tener hijos, 4 plantearon querer tenerlos por la modalidad de la procreación asistida, 2 por vía adoptiva y 2 a través de un sistema de coparentalidad. Todos los y las entrevistadas dijeron estar en pareja al momento de la entrevista y con alguien de su mismo sexo. Con respecto a las variables sociodemográficas, se trata de una muestra mayor a 25 años (un 50% dijo tener entre 30 a 39 años y un 32% entre 40 a 49), con un nivel de instrucción alto (un 91% dijo tener desde terciario completo), con una regularidad laboral formal (82%) y con niveles de ingresos que superan los 2000 pesos (sólo un 9% dijo ganar entre 1750 a 1999 pesos. De 2000 a 2999, un 23%; de 3000 a 3999, un 18% y 4000 o más, un 50%). Por su parte, un 27% dijo residir en provincia de Buenos Aires, y un 73% en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ahora LGTTBI) y a través del método de bola de nieve. Para realizar las entrevistas, se concretaba con el contacto vía mail o telefónicamente, y se acordaba el día, hora y lugar para efectuarla. La mayoría de las entrevistas, fueron hechas en bares y duraron entre 40 minutos y una hora.

En lo que sigue, y como producto de un recorrido analítico del informe, presentamos tres tipos de discriminación que afectan a las familias compuestas por parentalidades gays y lesbianas: discriminación social, discriminación simbólica y discriminación jurídica. Y advertimos cómo estos procesos discriminatorios generan consecuencias no buscadas (Giddens, 1998: 47) al plasmar otras desigualdades al interior del colectivo: desigualdad económica y desigualdad genérica. Tanto la discriminación como la desigualdad producen situaciones de desprotección de madres, padres, hijos e hijas.

## **2. Tipos de discriminación y sus efectos de desigualdad al interior del colectivo**

### **2.1. Discriminación social**

Este tipo de discriminación se asocia a los procesos de estigmatización, marcaje y exclusión producidos hacia un determinado grupo de personas. Cabe advertir que el marcaje no sólo es un medio para la segregación de un grupo, por ejemplo en términos de no reconocimiento, sino también para el desconocimiento y exotización del otro.

La discriminación social se difunde en diversos contextos de la vida de las personas no LGTTBI, en relación a sus familias. En los casos en que se ha tenido hijos o hijas de uniones heterosexuales anteriores, se observan ejemplos de discriminación sentida (Pecheny, 2005: 140); esto es, situaciones de sentimientos de enfermedad y perversión, en relación a sus hijos, en especial cuando nace el sentimiento gay o lésbico. Situaciones similares se ven en relación a las familias de crianza, en las reacciones de los familiares respecto de la parentalidad no heteronormativa, y los sentimientos de vergüenza o de negociación del secreto que vivencian gays y lesbianas cuando comienzan a sentir o dan a conocer su orientación sexual. La discriminación social provoca, asimismo, un sistema hipócrita de doble moral que, si bien en la actualidad está comenzando a mermar, sigue presente la condena de la no heterosexualidad en el ámbito de lo público. Los efectos de ello, en los contextos familiares, implican que padres gays o madres lesbianas junto a sus hijos deban mantener ciertos recaudos en los espacios públicos, de una manera que no lo hacen en el ámbito privado.

En el caso de mujeres que eligen ser madres llevando a cabo una maternidad conjunta y lesbiana, se producen otros casos de discriminación social, en especial cuando se hace uso de las tecnologías de reproducción asistida. Más allá de la desigualdad económica que esto

conlleva, como vemos luego, muchos centros no realizan tales tratamientos a mujeres solas heterosexuales o mujeres lesbianas (solas o en pareja). Ello produce, por ejemplo, que parejas de mujeres mientan y no se presenten como una pareja que busca llevar a cabo un proyecto común de maternidad. En otros casos, se toma el cuerpo de la mujer lesbiana con un total desconocimiento, exotizándolo de tal manera que se lo medicaliza, incluso cuando no es necesario por ejemplo cuando no hay síntomas de infertilidad. Los riesgos de ello son los costos psicológicos, físicos y la generación de embarazos múltiples no buscados.

Por último, la escuela. En la Argentina, la escuela, fue uno de los dispositivos creadores de unidades ficticias mediante el desprestigio y exclusión de la diversidad. Tal institución, fue uno de los ámbitos más renombrados en los relatos, por los miedos y los efectos de la discriminación social en el mismo. Un primer miedo es a la discriminación por parte de la escuela; esto es, que la institución decida no recibir al niño o niña (y hablaríamos en este caso de discriminación educativa), o tener que manejar el discurso con eufemismos, al presentarse como la madre y la “amiga de la madre”. Un segundo miedo es a la discriminación por los otros padres y madres de la escuela, que no dejen que sus hijos o hijas se junten, las miradas, o simplemente que insistan en ver padres donde sólo hay madres, o madres donde sólo hay padres (si bien ello remite a la discriminación simbólica). La escuela produce otros efectos no buscados, en términos de exclusiones (en este caso, económicas), pues la consecuencia de la discriminación en los colegios es el envío de los chicos o chicas a instituciones altamente costosas que, si bien, manejan un criterio de diversidad más amplio, no son inclusivas en cuanto a los costos de la cuota.

## **2.2. Discriminación simbólica**

Este tipo de discriminación refiere a los procesos de significación que, mediante la sedimentación de un modelo y perspectiva universal sobre los significados, ha instalado ciertos arquetipos de lo familiar como únicos. El principal efecto de tal universalización es la de hacer impenables, en términos simbólicos, otro tipo de configuraciones familiares.

La discriminación simbólica se materializa en el paradigma de la bi-parentalidad (heterosexual y reproductiva) como única posibilidad de parentalidad y de buena crianza. Los argumentos del tipo: “un chico o chica tiene que tener un papá y una mamá”, “el chico o chica puede sufrir”, “tendrá daños psicológicos”, incluso en visiones más positivas como la de “hay muchos chicos o chicas en la calle” o “la sociedad no está preparada”, se funden en esta visión naturalizada y desplegada por el dispositivo heteronormativo. Los efectos derivados de la heteronormatividad no sólo forman parte de los diversos sentidos comunes de una sociedad excluyente, sino también de las representaciones sociales que, incluso entre aquellos y aquellas que experimentan



la discriminación, las reproducen. En varios de los relatos las representaciones sociales sobre la crianza se funden en el arquetipo nuclear y heterosexual, no sólo en términos reales sino también simbólicos. Por ejemplo, en testimonios que insisten en dejar asentado prácticas paternas y maternas en dos mujeres lesbianas que llevan a cabo una parentalidad conjunta. Si bien, y en comparación a los casos de mujeres heterosexuales (diagnosticadas como infértiles) que realizan tratamientos de reproducción asistida, la interpelación de lo biológico es cardinal, en el caso de mujeres lesbianas se observa cómo tal discurso no asienta los mismos efectos. Pero también se ve cómo ese discurso reaparece en la incorporación de un discurso biológico en las discusiones sobre “madres gestantes” y “madres no gestantes”<sup>3</sup>. Posiblemente hayan tenido mucha influencia las nociones sobre lo natural, heredadas de las diversas moralidades religiosas, pero también de los presupuestos positivistas que han sustentado mucho tiempo las disciplinas del psicoanálisis, la antropología y la sociología.

La discriminación simbólica se presenta en los debates teóricos, públicos e incluso en los testimonios, como aquella forma de exclusión más renombrada, sea implícita o explícitamente. Nuevamente, las investigaciones sobre el papel sexuado y genérico, al interior de una familia, o la posible influencia (o no) que pueda tener la orientación sexual de padres o madres, se encuentra en el nudo de tales discusiones. Pero, asimismo, este tipo de discriminación forma parte de las vidas cotidianas de quienes llevan a cabo una familia no heteronormativa, incluso de quienes, desde fuera, parecieran inclinarse hacia la apertura. Por ejemplo, los médicos que hacen tratamientos de procreación asistida y plantean como “madre” sólo a quien pone el cuerpo para desarrollar el embarazo.

### **2.3. Discriminación jurídica**

Este tipo de discriminación se asocia a las situaciones de no reconocimiento legal que viven las personas no heterosexuales en relación a sus contextos familiares.

La discriminación jurídica se vive en términos indirectos, más que directos (Pecheny, 2005: 140), pues ello se asocia a las regulaciones privativas que impiden ciertos derechos, aunque se haga una presentación discursiva de su universalidad. Los ejemplos más actuales son la imposibilidad de casarse o de adopción para personas no heterosexuales. En el caso de la adopción se hace más explícito tal impedimento, por dos cuestiones. Por un lado, pues la exigencia del matrimonio para poder adoptar rige tanto para heterosexuales como para no heterosexuales, con la particularidad de que para los no heterosexuales dicha posibilidad es nula (sólo pueden casarse el varón y la mujer heterosexual entre sí). Por otro lado, el derecho no impide que una persona LGTTBI pueda adoptar un chico o chica, como soltera, pero en la

---

<sup>3</sup> El desarrollo de tal debate puede consultarse en Libson (2009: 57)

ejecución de la ley y en la práctica, tal persona se encuentra en desventaja respecto de una persona heterosexual, incluso soltera.

Asimismo, hay otros casos de discriminación jurídica, también asociada a la parentalidad no heteronormativa que, si bien encuentran matices de resistencia, promueven y generan otros sistemas de exclusiones. Por un lado, las situaciones de padres gays y madres lesbianas que han tenido hijos o hijas en relaciones heterosexuales anteriores, que, cuando se da a conocer su orientación sexual, se acciona ante el Estado para evaluar las capacidades parentales. Estos casos son los menos difundidos en la actualidad (incluso en nuestros testimonios no hubo relatos de este tipo) pero son realidades existentes que, si se las cruza con otras variables como el sexo/género o la económica, se hacen más palpable, por ejemplo en los casos de desigualdad económica entre las figuras parentales. Por otro lado, la inexistencia de regulación para llevar a cabo tratamientos de procreación asistida que, además de los efectos en términos de discriminación social y simbólica, generan desigualdades de género entre varones y mujeres, pues para los primeros el alquiler de vientre no está permitido en la Argentina. Para el caso de mujeres que han logrado tener hijos o hijas productos de las tecnologías de procreación asistida, las situaciones de indefensión jurídica para quién no ha sido gestante, son muchas. La desprotección es, en este caso, recíproca. De las madres hacia sus hijos o hijas, y de sus hijos o hijas respecto de sus madres.

Si bien las formas más habituales de discriminación son experimentadas en términos sociales y simbólicos, la discriminación jurídica es la que genera efectos de mayor gravedad, en relación a la desprotección. Lo que se promueve con ello es la generación de “ciudadanías de baja intensidad” (O’Donnell, 1993: 69); pues los derechos deben pensarse de una manera sistémica; esto es, que contemple su costado civil, social y político. El cercenamiento de uno de ellos, como los derechos civiles, impacta sobre el pleno desarrollo de los otros derechos.

A continuación describimos cómo la discriminación social, simbólica y jurídica genera efectos colaterales, instituyendo desigualdades al interior del colectivo LGTTBI en relación a sus contextos familiares.

#### **2.4. Desigualdad económica**

Este tipo de desigualdad, si bien es estructural, también es una consecuencia no buscada de los tipos de discriminación antes descriptos. En relación a la discriminación social y simbólica, pues la variable económica promueve situaciones de mayor acoso social y simbólico, como por ejemplo en determinadas escuelas privadas que promueven proyectos de diversidad, pero que son altamente costosas en lo que respecta a la cuota. En relación a la discriminación jurídica, la imposibilidad legal de adopción promueve desigualdades económicas para aquellas que

deciden como opción las tecnologías de reproducción asistida. Con ello no planteamos, ni sugerimos, que la vía tecnológica es la respuesta a la imposibilidad de adoptar pues muchas mujeres deciden este medio, por diversas razones en las cuales puede incluirse el no deseo a la adopción. Igualmente, sí consideramos que ampliando los umbrales jurídicos en materia de derechos, como el de adopción, hay mayores posibilidades para aquellos o aquellas que no pueden acceder en términos económicos a las nuevas tecnologías, en especial para las mujeres sin recursos o los varones en general. Podemos agregar, también, que en términos de efectos de discriminación jurídica las situaciones de desprotección para las familias que no pueden tener un reconocimiento legal, también promueve una desigualdad económica, por ejemplo en el acceso a servicios de salud familiares. En tales casos, quienes gozan de mayores recursos se les hace menos costoso estos efectos colaterales de la discriminación jurídica.

### **2.5. Desigualdad genérica**

Este tipo de desigualdad se evidencia en la relación establecida entre varones y mujeres, respecto a la parentalidad. También este caso es un efecto de los tres tipos de discriminación desarrollados. En relación a la discriminación social y simbólica, pues se encuentra más estigmatizado el varón gay que la mujer lesbiana, en términos de parentalidad, ya que la presencia materna (de una mujer) pareciera estar instalada de manera más arraigada y necesaria que la del padre. Ello, asimismo, sigue promoviendo las diversas representaciones sociales vinculadas a la maternidad (el ámbito de lo privado y lo sensible) y la paternidad (el ámbito de lo público y lo racional) que tanto ha sopesado, en especial a las mujeres, como lo han desarrollado diversos feminismos, fundamentalmente el feminismo de la igualdad. En relación a la discriminación jurídica, para los varones se les hace mucho más costoso poder concretar sus deseos parentales. Por un lado, pues en términos de adopción realizarlo como pareja no es posible, y hacerlo como padre soltero (y gay) lo coloca último en la lista. Por otro lado, porque si quisiera tener un hijo o hija mediante tecnologías de procreación asistida, incluso pudiéndolo costear, en la Argentina no está permitido el alquiler de vientre lo que constituye otra restricción para los varones.

### **3. Reflexiones finales**

Las situaciones de discriminación y desprotección para las familias no heteronormativas constituyen un tema a abordar, en especial en el campo jurídico, aunque otros dispositivos institucionales como la escuela deben promover la no discriminación y el respeto a la diversidad. La posición del Estado, en relación con el reconocimiento de las familias no heteronormativas,



plantea un doble juego. Pues, por un lado, observamos un Estado ausente (o parcialmente presente) en lo que respecta al reconocimiento formal de parejas no heterosexuales y, junto a ello, un reclamo por matrimonio; pero, por el otro, encontramos un Estado muy presente en lo que respecta a las cuestiones de parentalidad LGTTBI, ya que las regulaciones y limitaciones para poder ejercerla son excesivas (Butler, 2006: 153). Ambos temas son importantes, pero involucran debates distintos pues incluso el origen de ambas temáticas como cuestión pública se debe a causas diferentes. El primero se asocia, en mayor parte, al VIH/sida y a la vulnerabilidad económica y social de los miembros de las parejas en situaciones como la herencia, la cobertura de salud, el acompañamiento en momentos de salud crítica. El segundo se vincula, en un principio, a las situaciones de indefensión de las madres que han tenido hijos o hijas en uniones heterosexuales anteriores y que, cuando se dio a conocer su orientación sexual lesbiana, el padre ha accionado en el Estado para quitarle la criatura a la madre o para que el Estado evalúe las capacidades de maternaje. En la actualidad, las cuestiones alrededor del matrimonio y de la parentalidad no heterosexual encuentran puntos de contacto e, incluso, estrategias comunes desde parte del activismo LGTTBI. Estas situaciones contemplan pedidos de matrimonio, con la inclusión de la herencia y la adopción, como regulaciones en torno a las tecnologías de reproducción asistida, lograr la patria potestad compartida, o el reconocimiento de la pareja de la madre o del padre no heterosexual que han tenido hijos de uniones heterosexuales anteriores.

Ahora bien, nos preguntamos entonces: ¿el Estado debe avanzar en estos campos, incluso a contracorriente de lo que una sociedad proyecta, tanto en términos sociales como simbólicos? Dar cuenta de discursos como “la sociedad no está preparada” o “el chico o chica pueden sufrir en una sociedad que discrimina”, son tan atinados para referir a una realidad excluyente, como reaccionarios en cuanto a la inacción. La democracia no sólo es un modo formal de gobierno, regido por la regla de la mayoría, sino también desacuerdos y disensos entre el campo jurídico y la “sociedad”, que eminentemente inciden en el tipo de Estado y de ciudadanía que se tienen o se esperan. Las prácticas y las familias no heteronormativas continúan siendo estigmatizables. Pero si el prejuicio social fuese tomado como el criterio para restringir los derechos de parentalidad a parejas no heterosexuales, sólo un limitado grupo de adultos sería elegible para ejercerla (Stacey y Biblarz, 2003: 90). Pasar el umbral de lo que el pensamiento liberal ha considerado como “derechos negativos” para considerar la importancia de ejercer libremente el derecho a ser padres y madres a parejas no heterosexuales, implica fuertes consideraciones que exceden incluso el campo de lo jurídico. Romper con el esencialismo de la heteronormatividad, y sus efectos sociales, simbólicos y jurídicos discriminatorios es seguramente una de las primeras tareas a realizar.



## Referencias bibliográficas

**Butler, Judith** (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

**Giddens, Anthony** (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

**Glaser, Barney y Strauss, Anselm** (1967). *The discovery of Grounded Theory: Strategies of Qualitative Research*. Chicago: Aldine.

**Jones, Daniel; Manzelli, Hernán y Pecheny, Mario** (2004): "La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C". En Ana Lía Kornblit (coord.). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos. pp. 47-76.

**Libson, Micaela** (2009). "Parecidos de familia. Aproximaciones teórico-metodológicas a la construcción del objeto 'familias post-heteronormativas'". Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, Instituto de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de General San Martín

**O'Donnell, Guillermo** (1993). "Estado, democratización y ciudadanía", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 128, Noviembre-Diciembre. (pp. 62-87.)

**Pecheny, Mario** (2005). "Identidades discretas". En Leonor Arfuch (comp.). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 131-153.

**Stacey, Judith y Biblarz, Timothy** (2003). "¿Importa la orientación sexual de los progenitores? (y si es así, ¿cómo?)", en Osborne, Raquel y Guasch, Óscar (comps.). *Sociología a de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI. (pp. 51-98).

El presente trabajo conforma un extracto del informe *La diversidad en las familias: un estudio sobre parentalidad gay y lesbiana*, en el marco del Concurso de Proyectos de Investigación sobre Discriminación, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Buenos Aires, 2009. En tal informe analizamos las experiencias de parentalidad de gays y lesbianas, con hijos o con deseos de tenerlos y expusimos elementos teóricos que permitiesen inscribir los relatos y formular tipologías y códigos emergentes para el abordaje de esta temática.

**Micaela Cynthia Libson** es Doctoranda en Ciencias Sociales (FSOC/UBA). Mg. en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES/UNSAM). Licenciada en Ciencia Política (FSOC/UBA). Becaria doctoral CONICET. Docente de Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales (FSOC/UBA). Pertenencia Institucional: Grupo de Estudios sobre Sexualidades (IIGG/FSOC/UBA). [micaelalibson@gmail.com](mailto:micaelalibson@gmail.com)

# Las comunidades sordas y sus lenguas: desde los márgenes hacia la visibilización

María Ignacia Massone

*“Valorar nuestras raíces. Es lo que la vida nos enseña”*

Lema de la CumbreLSA, Buenos Aires, Argentina, 2007

En distintos países del mundo y desde no hace muchos años los lingüistas nos encontramos con objetos de estudio propios de nuestra formación y práctica, es decir, con lenguas transmitidas en la modalidad viso-espacial que carecían de descripción y explicación desde nuestra ciencia. Si el objeto formal de la ciencia lingüística es el lenguaje en general y el objeto material las lenguas particulares y naturales, los lingüistas nos encontramos con nuestra razón de ser: hacer gramáticas, diccionarios y análisis discursivos de lenguas recientemente descubiertas dado que nuestro interés radica en revelar las propiedades estructurales de los sistemas lingüísticos de las lenguas naturales. Me estoy refiriendo a las lenguas de señas de comunidades lingüísticas formadas por grupos de Sordos. Y dado que una lengua vehiculiza una cultura estos grupos evidenciaron un mundo simbólico, un mundo de significaciones también propio.

## Lengua de Señas Argentina

Las señas están compuestas de elementos articulados secuencialmente y estratificados simultáneamente y consisten en una serie finita de configuraciones manuales, ubicaciones, direcciones, orientaciones y rasgos no-manuales. Estos haces de rasgos articulatorios se coarticulan en una matriz segmental que ha sido descrita por Liddell y Johnson (1985) como Movimientos y Detenciones, es decir, como M o D –*Movement-Hold System*. Cuando aplicamos el modelo Liddell-Johnson al análisis del componente fonológico de la LSA (Massone y Johnson, 1994; Massone, 1993) vimos que había segmentos que no podían ser descriptos ni como M ni como D. Análisis posteriores realizados por Johnson añadieron un tercer tipo de segmentos al que llamaron X y que Oviedo más precisamente denominó T o transiciones (Oviedo, 2001). La

adición de un tercer segmento a la matriz segmental permitió resolver el problema. Los segmentos T son generalmente segmentos que debido a procesos fonológicos ven drásticamente reducida su duración. Hemos aplicado este modelo fonológico de análisis de los componentes de las señas también a la Lengua de Signos Catalana -LSC- y a la Lengua de Señas Uruguaya -LSU.

Es decir, que todas las señas de la LSA –como de toda LS- se producen en una determinada articulación en el espacio o en el cuerpo del señante –rasgo ubicación-, con una específica configuración de la mano –rasgo CM-, una posición de la o las manos con respecto al cuerpo -rasgo dirección-, una determinada posición con respecto al plano horizontal –rasgo orientación- y en ocasiones específicos rasgos no-manuales que son parte de la seña o lexema. Estos rasgos forman un haz que se produce en forma simultánea -fonema- y que se coarticula con otros haces formando la estructura secuencial de las señas -morfemas-, es decir, durante los M. Si la seña está formada por un único segmento simultáneo de rasgos será una D. Pero las señas pueden estar formadas por combinaciones de D, M o T. La estructura secuencial de las señas tiene capacidad contrastiva, es decir fonemática. Cada lengua de señas organiza estos elementos o rasgos en un sistema propio ya que cada lengua tiene su propio sistema fonológico. Es decir, que hay posturas de la mano y movimientos que son distintivos en una lengua de señas y no en otra.



**Figura 1:** Verbo pronominal SEÑAR o seña sustantiva LENGUA-DE-SEÑAS –según el contexto- que los Sordos usan como nombre de su lengua y que en ocasiones forma frase nominal con la seña ARGENTINA. Esta seña se produce con ambas manos con un movimiento oscilatorio en forma alternada. El señante es Juan C. Druetta, líder Sordo de la comunidad y colaborador en mi proyecto de investigación.

La estratificación simultánea de los elementos lingüísticos y el uso del espacio son los dos aspectos más importantes de las lenguas de señas determinados por la modalidad visoespacial. El espacio alrededor del cuerpo del señante es explotado en los distintos niveles de análisis desde el fonológico -localizaciones fonológicamente contrastivas-, el morfológico -morfología de concordancia verbal-, hasta el sintáctico -concordancia- y especialmente el discursivo –anáfora, referencia, deixis, coherencia.

La articulación en el cuerpo y en el espacio y los rasgos no-manuales juegan, entonces, un papel muy significativo ya que continuamente se manipulan ubicaciones y relaciones con esas ubicaciones entre los distintos componentes mencionados en cada una de las señas, actividades que hacen, a su vez, a su compleja estructuración gramatical. La utilización de este espacio varía según de qué lengua se trate y en la LSA según el tipo de interacción y de distancias sociales interpersonales: pública, privada o íntima. En el discurso político sordo, por ejemplo, el espacio es usado en su forma más amplia. En este espacio señante la sintaxis y el discurso se espacializan, es decir, el espacio sirve a propósitos sintácticos y discursivos y los *R-loci* -lugares en el espacio de localización de la referencia- son de naturaleza arbitraria y abstracta. Además es usado para expresar un determinado punto de vista y cambios en su uso pueden señalar diferentes niveles de significado o diferentes secciones del discurso.

La LSA es una lengua con orden canónico SOV, este orden es alterado por cuestiones semánticas y pragmáticas o comunicativas –como sucede con cualquier orden canónico en toda lengua. Hemos identificado las siguientes clases de lexemas: determinante, sustantivos, pronombres, verbos, adverbios, conjunciones, preposiciones, interjecciones y subordinante. Algunas relaciones preposicionales se marcan en verbos, hay señas que tienen múltiples funciones como los verbos de estado que pueden funcionar como adjetivos. He identificado un gerundio y un participio pasado y marcación de tiempo pasado perfecto y futuro. La LSA es una lengua altamente flexiva. Entre algunos de los aspectos de la gramática de la LSA que estamos actualmente estudiando figuran la coordinación y la subordinación, los clíticos, los procesos morfológicos, las funciones del espacio, la clasificación sistémica de los verbos, y comenzaremos junto con la lingüista María Marta García Negroni a realizar la primera gramática normativa de la LSA. Hemos descripto para la LSA elementos gramaticales que o bien no existen en otras LS o que aún no han sido descubiertos como la existencia de sufijos numerales, un marcador de concordancia, verbos cópula y verbos sufijazos.





\_\_\_\_\_neg

**Figura 2:** LIBRO NO-ENTENDIÓ. “No entendió para nada el libro”. Enunciado de la LSA que muestra la existencia de construcciones simultáneas y verbos sufijados. La convención universal para escribir las LS es en mayúsculas y se denomina “glosa”. Las glosas son una aproximación al significado de las señas no una relación directa, constituyen solo una herramienta que la lingüística de la lengua de señas diseñó a los efectos de su análisis. Cuando existen rasgos no manuales, como en el caso de este enunciado, se marcan por encima de los constituyentes manuales del enunciado.

La LSA, como todas las lenguas de señas, es una lengua polisintética -como el Esquimal, las lenguas amerindias, algunas lenguas aborígenes, algunas lenguas caucásicas o el Kwakw'ala- (las lenguas polisintéticas son aquellas en la que se unen unas partes de la oración a otras formando palabras o señas de muchas sílabas), y aglutinante, es decir, una lengua con lexemas complejos formados por la juxtaposición de distintos formativos con límites claros entre ellos.

## La Comunidad Sorda Argentina: el *Homo Fabulans*

*“¡El cuerpo es un uniforme! ¡El cuerpo es milicia armada!  
¡El cuerpo es acción violenta! ¡El cuerpo es reivindicación de poder!  
¡El cuerpo está en guerra! ¡El cuerpo se afirma como sujeto!  
¡El cuerpo es un fin y no un medio! ¡El cuerpo significa!  
¡Comunica! ¡Impugna! ¡Subvierte!”*

**Italo Calvino, Si una Noche de Invierno un Viajero**

El *homo fabulans*, la condición de narrador, es la condición de posibilidad de la existencia social, es el lector modelo de todo discurso revolucionario. Más aún, como señala Mancuso (2007), el narrador así entendido es la metonimia misma del revolucionario. Un revolucionario es un narrador consciente de su poder enunciativo, es alguien que se reconoce como un sujeto narrativo con el derecho inalienable de enunciaciones semióticas alternativas, condición de posibilidad de toda eventual hegemonía alternativa. Los Sordos se están constituyendo desde hace unos años en *homo fabulans*. Ya que como diría Gramsci (1975) no existe una hegemonía que sea absoluta.

Estas enunciaciones semióticas alternativas ayudan a los Sordos a ir construyendo en el momento actual prácticas significantes sustentadas que le dan materialidad a una nueva identidad, una identidad multiétnica y políglota -como toda identidad. Este nuevo escenario fruto del trabajo desde el año 1998 hasta el presente de los líderes Sordos argentinos reorganiza y produce prácticas transformadoras, como por ejemplo, por primera vez el diálogo con representantes gubernamentales e instituciones – Universidades- y fuera de las escuelas especiales. Son pues estos líderes Sordos aquellos narradores revolucionarios que a través del uso de la LSA en esferas públicas fuera del ámbito del sistema educativo logran cambio social. La ideología – en este caso el discurso dominante oralista- no está interesada en el cambio social, por lo tanto, sería impensable que todo el mundo hable lengua de señas –tampoco es el deseo de los Sordos. Sin embargo, los Sordos son conscientes que deben usar la LSA en cada y en todo contexto comunicativo, puesto que el usar la lengua es en sí misma una práctica social que produce cambio social. Y produce además efectos sobre el propio hablante, cuando un Sordo habla español lo aplasta el oralismo y la discapacidad, en cambio, cuando habla LSA ingresa al mundo del plurilingüismo y su pertenencia a una comunidad es un acto político performativo y de identidad.

Los Sordos están logrando así cuestionar la indecibilidad del signo introducido por el discurso dominante –el discurso oralista con sus valores discriminadores concebidos como trascendentales, naturales- es decir, deconstruyen ese discurso, le generan fracturas e introdu-

cen una nueva para-realidad. Ya no es más la LSA el máximo fetiche, la LSA atraviesa otros ámbitos más públicos, no endogrupales, los Sordos logran así desnaturalizar el signo e interperlar a la ideología y producen estrategias de subversión cuestionando la ilusión del significado trascendental propio de la ideología dominante u oralista. El discurso político Sordo actual, los líderes Sordos, los hoy *homo fabulans*, hacen transparentes nuevas prácticas significantes en el intento de no anular la posibilidad del desdoblamiento. Los textos son ahora sitios de lucha en los que se negocian nuevos valores de sentido –común- (Raiter, 2003) que busca el cambio de creencias, conductas y actitudes con respecto y hacia los Sordos. Se plantea, pues, legitimar una lengua que se pensaba carente de gramática y reivindicar a un grupo humano como no discapacitado sino como minoritario con su propio mundo de significaciones. El discurso político Sordo intenta cambiar las construcciones de saber a fin de alterar las relaciones de poder entre Sordos y oyentes. Le otorga un nuevo valor al signo "Sordo" que se desplaza semánticamente.

Este proceso de prácticas de subversión discursiva que se está dando en nuestro país desde los líderes Sordos si bien es un proceso social dinámico que obviamente expresa luchas y contradicciones internas como todo proceso social, representa hoy simbólica y prácticamente para toda la Comunidad Sorda argentina una etapa de descolonización de su propia subjetividad, una entrada en la libertad y un mecanismo de resistencia étnica. Y además una lengua minoritaria, como dice Luis Behares (comunicación personal) contiene los significados primordiales del grupo y, en ese sentido, funciona como lengua sagrada que no se enseña sino que se transmite. Identidad étnica que fue invisibilizada por el discurso dominante oralista, por el discurso médico hegemónico, que tendió a la fragmentación de su comunidad – lemas oralistas que rezaban no hace muchos años: no hay peor compañero de un niño sordo que otro niño sordo-, a la biologización de su ser social, por ese intento de homogeneizar y normalizar - congresos que aún hoy se denominan: Semana de lucha contra la sordera-, a la manipulación de sus cuerpos -prohibido hablar en LSA- y, por ende, a la violencia corporal -implantes y audífonos introducidos en sus cuerpos a pesar de ser investigaciones aún experimentales-, y a la violencia epistémica, a la opresión y a su conquista -neo-oralismo y español señado.

Es importante señalar que los valores introducidos en este nuevo discurso neo-oralista están escondidos, no se explicitan y se naturalizan las condiciones de discapacidad de los Sordos, si este nuevo neo-oralismo se acepta ya que parece incluir a la LSA -siendo solo español señado- el nivel de explotación es aún mayor porque para el sentido común la hegemonía oralista pareciera haber sido finalmente deconstruida. Y parafraseando a Baudrillard (1987), sucedería que las masas se sumen en una indiferencia extasiada, y nuevamente ocurriría como con el discurso dominante oralista una banalización espectacular y repetitiva, más de lo mismo que sigue discriminando (¡qué horror un *déjà vu!*).

Los Sordos, *homo fabulans*, son plenamente conscientes de este increíble poder de la ideología dominante y de su mundo de significaciones, y de estas influencias extralingüísticas que hacen a una política lingüística de abuso a la elaboración y mantenimiento de su lengua minoritaria y comunitaria y a su propia identidad y cultura. Política lingüística que no garantiza ni la libre selección, ni la conservación, ni la emancipación, ni la reglamentación de coexistencia, ni la propagación como lengua natural a ser utilizada en cualquier situación, ni sus derechos humanos. Política lingüística que abusa, manipula, discrimina, privilegia otra lengua, prohíbe y tiene como fin la limpieza étnica y un lingüicidio. Impide, por lo tanto, la estandarización, la normalización, la planificación, la codificación, y la unificación de la LSA, ya que no establece el aparato para su uso: academias, medios de comunicación, administración, iglesia, aparato jurídico, constitución, legislación. Ya que para ello las influencias extralingüísticas deberían considerar valores éticos –no lingüicidas ni discapacitadores- y propender a una ideología política de aceptación del grupo Sordo como comunidad lingüística con su propia cultura y de la LSA como su lengua natural.

Algunas batallas se han ganado: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad- si bien se los sigue tratando como discapacitados-, la Ley de Medios, algunas leyes provinciales que reconocen a la LSA (Córdoba, La Plata). Pero las instituciones: Universidades, aparato jurídico, aparato administrativo, la Iglesia, las escuelas, no garantizan la libre selección.

Por consiguiente, si bien, como dijera Gramsci, ninguna hegemonía es absoluta, los Sordos son conscientes del peligro, como bien señala Greimas (1973): *“Todo discurso, desde el momento en que plantea su isotopía semántica particular, no es más que una explotación muy parcial de las considerables virtualidades que le ofrece el tesoro lexemático; ese discurso solo puede proseguir su curso si deja sembradas en el camino muchas figuras del mundo que fue rechazando, pero que siguen viviendo su existencia virtual, listas para resucitar ante el menor esfuerzo de memorización”*.

Es entonces que la comunidad sorda a fin de salir de su condición de subalterno y seguir produciendo cambio social, es decir ser políticamente performativos, debe –y quiere- ejercer poder político y convertirse en dirigente y resolver los problemas de su colectividad e imponer su concepción de mundo teniendo por eje su lengua y su patrimonio cultural, dar soluciones a los problemas dejados irresueltos e incrementar su cosmovisión a otras esferas –como bien están haciendo fuera de las escuelas especiales. El momento revolucionario aparece según Gramsci (1975) inicialmente a nivel político, cultural, ideal, moral pero traspasa a la sociedad en su complejidad embistiendo hasta su estructura económica, es decir, a todo el bloque histórico, esto es a las relaciones sociales de producción y a sus reflejos ideológicos. Esta nueva

conciencia política de los Sordos es pues parte de una y de su determinante fuerza hegemónica.

Porque el peligro, retomando la idea de Greimas pero desde Bachtin – y siguiendo el crítico análisis que de la teoría verbal y discursiva de Michail M. Bachtin hace Mancuso (2005)- es que los textos- los discursos- son autorreferenciales o automodelizados, es decir, que todo texto de alguna manera no solo es siempre responsivo -responde a otros textos, procedentes y eventualmente venideros- y además colectivo, sino que también construye un código, es decir, un corpus de textos que funciona como un programa pragmático, un programa que prevé, genera, anticipa y asegura prácticas. Y “el código es un potentísimo programa de inducción de comportamientos” (Mancuso, 2005) -esa existencia virtual de Greimas, esa memoria textual de Lotman, esa inercia textual de Bachtin. Aunque esa memoria textual nunca es absoluta y puede permitir que las voluntades individuales elijan otra opción signica, es por ello que el discurso político Sordo actual puede extrañarse y, por ende, diferenciarse del programa establecido por el discurso dominante. Pero no olvida, a su vez, que la cultura es iterativa, tiende a la repetición obsesiva y a una imposibilidad de no producción de diferencia, anula la diferencia.

Este juego paradójico entre repetición y diferencia ya fue marcado por de Saussure cuando habló de la mutabilidad e inmutabilidad del signo lingüístico: los significados se mantienen precisamente porque cambian. Recordemos la frase de Gramsci “ninguna hegemonía es absoluta”, nunca carece de contradicciones internas y esta es la condición de posibilidad de la emergencia de hegemonías alternativas. Es por ello que los Sordos deben llevar su lucha a la esfera social a fin de adquirir capital simbólico, es decir, de producir conflicto de formas, choque de cadenas significantes. Y al decir de Bachtin (1929) diálogo: diálogo como conflicto, como manifestación de la asimetría, de la tensión y no de una dialéctica que resuelva ni produzca una síntesis, no de una dialéctica hegeliana, sino bachtiniana, postmoderna, lacaniana. Esta práctica dialógica tensionable podrá ser performativa políticamente, podrá producir textos agónicos con derecho a réplica, responsivos, y allí los Sordos producen el cambio social por medio de estas prácticas discursivas cuya no-continuidad signica constituye el núcleo ideológico –el nuevo signo que su nuevo discurso político performativamente crea al tomar autoconciencia de sí y al traicionar y pervertir los viejos patrones textuales e iterativos del discurso oralista. Y como diría nuevamente Bachtin es justamente la existencia de los patrones repetitivos y su posibilidad de apertura la que ha permitido esta diferencia textual. El discurso político Sordo sigue buscando su individualización textual, su propio sentido común (Raiter, 2003) y no debe padecer los patrones colectivos iterativos –ideológicos- del discurso dominante –lo cual es realizado más allá de su conciencia-, no pedir solo respeto a su lengua y no discriminación, sino acción afirmativa y la construcción de un otro –el oyente- diferente a la conciencia que hoy tienen de él –también es un ser fragmentado, escindido, un *sujeto fractal* como dice Baudrillard (1987).

Tener la plena conciencia de que textos producen nuevos textos en una semiosis ilimitada, textos que atraviesan las relaciones sociales establecidas por la hegemonía y la pueden desestabilizar, desafiar.

¿Cómo, cuándo y por qué se produce la fractura de esos patrones y cuál es el significado ideológico de la misma? Es en épocas de grandes crisis en que aumenta la signicidad de los textos (Lotman, 1979). Los grupos desfavorecidos están luchando por encontrar nuevas identidades en un mundo que pretende homogeneizarlos, a fin de poder encontrarse en casa en este mundo. Y esta situación es permanente e irreversible ya que deben enfrentar un mundo en permanente cambio en el cual los objetos, el dinero, el amor, el trabajo, etc., es evanescente. Esta angustia permanente es el gatillo que los lleva a buscar nuevas identidades en el afán de fragmentar la unidad del grupo dominante, la minoría capitalista/ del discurso dominante, la ideología. En esta búsqueda los excluidos obviamente resisten el discurso dominante a través de prácticas lingüísticas y manifestaciones socioculturales y dan origen a discursos emergentes que buscan crear una nueva pararealidad semiótica, discursos que disputan y cambian las referencias sociosemióticas de la red en la que aparecen, inaugurando, entonces, una nueva. Un discurso, como dice Raiter (1999) logra esta condición y pasa a convertirse en emergente cuando el discurso dominante no puede calificarlo de ningún modo y el dominante debe responder perdiendo así la iniciativa discursiva en manos del nuevo discurso.

El discurso político Sordo, el discurso de los científicos sociales comprometidos con su realidad no deben reencontrar mitos puesto que si lo hacen le sería socialmente funcional a la ideología. Sería un signo seguramente repetitivo, ya presente en la memoria textual, que no conformaría una nueva tensión textual y que la ideología dominante usaría para persuadir de que acepta la diversidad. Utilizar algún valor de signos preexistentes o realizar prácticas en donde estuviese implicado sería legitimarlo nuevamente- ya que siempre fue parte del discurso dominante oralista, del discurso pedagógico-, no implicaría cuestionamiento, no se daría un nuevo sistema de referencias, el discurso perdería iniciativa discursiva. El discurso político sordo y el discurso de las ciencias sociales sobre este grupo deben luchar, pues, por su individualidad discursiva, marcar conflicto y tensión, intentar ser no iterativos, a fin de no convertirse en un nuevo *ready-made* banal y solo *cool*, no más que un nuevo *trompe l'oeil*.

## Referencias

- Baudrillard, J.** (1987). *L'Autre par Lui-Même*. París: Éditions Galilée.
- Bachtin, M.** (1929). *El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1975
- Gramsci, A.** (1975). *Cuadernos de la Cárcel*. México: ERA, Universidad Autónoma de Puebla 2001
- Greimas, A. J.** (1973). *En Torno al Sentido*. Madrid: Fragua,



- Liddell, S. y Johnson, R.E.** (1985). American Sign Language: Phonological base. *Sign Language Studies* 64: 195-278.
- Lotman, I. M.** (1979). *Semiótica de la Cultura*. Madrid: Cátedra.
- Mancuso, H. R.** (2005). *La Palabra Viva. Teoría Verbal y Discursiva de Michael M. Bachtin*. Buenos Aires: Paidós.
- Mancuso, H. R.** (2007). Genealogía y deconstrucción del relato social moderno. En: Mancuso, H.R. (comp). *Ars Poética, Ars Política. Arte, Política y Crítica Cultural (Argentina, 1920,1980)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Massone, M.I.** (1993). *Diccionario Bilingüe Lengua de Señas Argentina-Español-Inglés*. Buenos Aires, Sopena Argentina. 2 vol
- Massone, M.I. y Johnson, R.E.** (1994). Sistema para la descripción fonética de la Lengua de Señas Argentina. En: Massone, M. I. y Machado, E. M. *Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe*. Buenos Aires: Edicial. 348 págs.
- Oviedo, A.** (2001). *Apuntes para una Gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Cali, Colombia: Universidad del Valle and INSOR.
- Raiter, A.** (1999). *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos.
- Raiter, A.** (2003). *Lenguaje y Sentido Común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Biblos.

**María Ignacia Massone**, Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, e Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

El presente texto es una edición abreviada del original.

La versión completa, puede leerse en [www.cuadernos.inadi.gob.ar](http://www.cuadernos.inadi.gob.ar)

# El esqueleto labrador

**Charles Baudelaire**

I.

En las láminas de anatomía  
Que flotan entre los muelles podridos,  
Donde muchos libros cadavéricos  
Duermen como antiguas momias,

Dibujos a los que la gravedad  
Y la sabiduría de un viejo artista  
Aunque el asunto sea triste  
Revistieron de Belleza,

Suele verse, lo que completa  
Esos horrores misteriosos,  
A Esqueletos y Desollados  
Cavando como labradores.

II.

De esa removida tierra  
Campesinos resignados y fúnebres,  
Del esfuerzo de las vértebras  
O del músculo sin piel,  
Di, ¿qué extraña cosecha,  
Arrancada a la fuerza,  
Cortas, y a qué granjero  
Tienes que llenarle la canasta?





¿Quieres (¡de un duro destino  
espantoso y claro signo!),  
Mostrar que en la fosa misma  
Tampoco es seguro el sueño;

Que la nada nos traiciona,  
Que la muerte nos miente,  
Y que eternamente  
Será necesario, ¡ay!

En un país desconocido,  
Esquilmar la ingrata tierra,  
Y empujar la dura pala  
Con un pie desnudo y sangriento?

Tomado de **Ouvres Completes**, Bibliothèque de la Pléiade, París, 1989. Versión D.T.

# Crónica de la columna vertebral

Joaquín Gianuzzi

Para levantar las pirámides  
doscientos mil hombres, a lo largo  
de tres generaciones, cargaron y arrastraron  
millones de toneladas de piedra.  
Dos imágenes de restos óseos  
revelan el costo de las obras:  
la columna vertebral de los obreros  
aparece curvada en dos secciones,  
muestra fisuras, bordes corroídos,  
luxaciones, agobio eterno.  
La de los faraones, sacerdotes y altos  
funcionarios, se ven erguidas  
y frescas como recién nacidas.  
Después de 4000 años,  
vértebra sobre vértebra, crujido a crujido,  
el espinazo innumerable  
sigue cargando el peso  
del sueño y la podredumbre de los señores.

Tomado de **Obra Poética**, Emecé, Buenos Aires, 2000.

# A un jornalero

Salvador Díaz Mirón

Lírica gracia exorna y ennoblece,  
oh proletario, tu mansión mezquina:  
el tiesto con la planta florece,  
la jaula con el pájaro que trina.

Sospechoso el tugurio no parece  
cuando hay en él, como señal divina,  
el tiesto con la planta florece,  
la jaula con el pájaro que trina.

¡Lúgubre la morada que guarece  
miseria que no luce, por mohina,  
el tiesto con la planta florece,  
la jaula con el pájaro que trina!

¡Siniestro el pobre de que hogar carece  
o a su triste refugio no destina  
el tiesto con la planta florece,  
la jaula con el pájaro que trina!

Tomado de **Antología**, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

# Al margen

**Fernando Pessoa**

¡Aprovechar el tiempo!

¿Pero qué es aprovechar el tiempo, para que yo lo aproveche?

¡Aprovechar el tiempo!

Ningún día sin una línea...

El trabajo honesto y superior...

El trabajo en Virgilio, en Milton...

¡Pero es tan difícil ser honesto y superior!

¡Es tan poco probable ser Milton o Virgilio!

¡Aprovechar el tiempo!

Arrancar del alma los bocados precisos –ni más ni menos-

Para juntar con ellos los cubos ajustados

Que hacen grabados ciertos en la historia

(Y son ciertos también del lado de abajo que no se ve...)

Poner las sensaciones en castillos de cartas, pobre China de las veladas.

Y los pensamientos en dominó, igual contra igual,

Y la voluntad en carambola difícil.

Imágenes de juegos o de paciencias o de pasatiempos:

Imágenes de la vida, imágenes de las vidas, Imagen de la Vida.

Verbalismo...

Sí, verbalismo...

¡Aprovechar el tiempo!

No tener un minuto que el examen de conciencia desconozca...

No tener un acto indefinido ni ficticio....

No tener un movimiento disconforme con los propósitos...

Buenas maneras del alma...

Elegancia del persistir....

¡Aprovechar el tiempo!

Mi corazón está cansado como mendigo verdadero.

Mi cerebro está pronto como faro puesto de canto.

Mi canto (¡verbalismo!) está tal como está y es triste.

¡Aprovechar el tiempo!

Desde que comencé a escribir pasaron cinco minutos.

¿Los aproveché, o no?

¡¿Si no los aproveché, que sabré de otros minutos?!

(Pasajera que viajabas tantas veces en el mismo compartimiento conmigo

En el tren suburbano,

¿Llegaste a interesarte por mí?

¿Aproveché el tiempo mirándote?

¿Cuál fue el ritmo de nuestro sosiego en el tren en marcha?

¿Cuál fue el entendimiento que no llegamos a tener?

¿Cuál fue la vida que hubo en esto? ¿Qué fue esto en la vida?)

¡Aprovechar el tiempo!

¡Ah, déjenme no aprovechar nada!

¡Ni tiempo, ni ser, ni memorias de tiempo o de ser...!

Déjenme ser una hoja de árbol, titilada por brisas,

El polvo de un camino involuntario y solo,

La arruga dejada en el camino por las ruedas hasta que vienen otras,

El trompo del pilluelo, que va a parar,

Y oscila, en el mismo movimiento que el del alma,

Y cae, como caen los dioses, en el suelo del

Destino.

Tomado de **Poemas**, Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires, 1972. Traducción Rodolfo Alonso.

cuadernos  
del inadi

[www.cuadernos.inadi.gob.ar](http://www.cuadernos.inadi.gob.ar)